

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE.

Sale el sol á 7 h. 1 ms. y se pone á 4 h. 59 ms.  
 Sale la luna á 1 h. 17 ms. de la tarde y se pone á 11 h. 20 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 45 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... Librería de D. F. Gnasp.  
 MAHON..... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

## Seccion política.

(De El Occidente.)

La actual situacion habria ya desaparecido mil veces bajo el peso de los desaciertos de sus hombres, y de las unánimes antipatías del pais si la desorganizacion del partido conservador no le hubiera incapacitado hasta ahora de tomar posesion del poder. Los progresistas se han dado tal maña y prisa para desacreditarse en el concepto público que á los pocos meses de ocupar la direccion de los negocios, durante tantos años por ellos deseada, no deben la conservacion de esa ventaja sino á la circunstancia de no estar nadie preparado á sucederles.

Es preciso no hacerse ilusiones. Los progresistas están dando claras pruebas, sobre las muchas del mismo género que ya tenían dadas, de que no saben gobernar; pero el partido conservador las dará al mismo tiempo de que no sabe hacer la oposicion, si no empieza á moverse y trabajar mas de lo que lo ha hecho de un año á esta parte.

No basta criticar un día y otro á los progresistas por su falta de actividad, y por su inconcebible indolencia: es necesario ademas no imitarle en lo indolente é inactivo. No basta probarles que en justicia han perdido ya el poder; es preciso tambien conquistar ese poder con obras de buena ley.

El partido conservador seria tanto mas culpable si no se esforzara por llegar á la dominacion cuanto mas desastrosos y deplorables son los funestos efectos de la conducta de sus adversarios, y cuanta mayor debe ser su legítima y bien fundada confianza con el éxito favorable de su empresa. El partido conservador tiene en su favor las indudables simpatías de la inmensa mayoría del pais. La opinion pública, fuertemente pronunciada contra los desórdenes y la anarquía de que el reino es teatro, tiene condenados á la nulidad á los hombres que nos están desgobernando, y seria irresistible para hacerles ceder su puesto á un partido de gobierno, y á las doctrinas de conservacion social.

La derrota moral del viejo y caduco progresismo es ya un suceso consumado, pero ahora hace falta que á esa derrota moral suceda la material, conseguida por los medios legales, pues ni nosotros aconsejaríamos ni patrocinaríamos jamas ningun ataque á la legalidad, ni queremos para nuestros amigos y nuestras doctrinas triunfos que no sean obtenidos por el camino de la ley.

Mucho ha perjudicado á las ideas conservadoras el empeño de algunos de sus antiguos de sostener oponiéndose á la evidencia de los hechos, que el antiguo partido moderado se conservaba ileso é intacto. Muchas veces hemos clamado, desde el primer número de *El Occidente*, contra esa ilusion fatal, que dejaba á los que la abrigaban desarmados é inútiles para combatir contra el comun enemigo. Pero por fin la verdad se ha abierto paso á través de las preocupaciones, y ya nadie niega la utilidad de una reorganizacion completa para llegar al término que todos deseamos.

¿Por qué, pues, no se trabaja en favor de esa reorganizacion? ¿Por qué no se

combate todos los días, y á todas horas, sin tregua y sin descanso, en todos los palenques que la ley tiene abiertos? ¿Por qué la prensa, que defiende las buenas ideas, no da el ejemplo, pidiendo enérgicamente el poder para esas ideas, y franqueando todos los caminos que á ese poder conducen? ¿Por qué se sigue dando el triste espectáculo de no disputar ninguna eleccion popular, de no concurrir con el voto á ninguna urna electoral, de abandonar por completo el campo á los mas impopulares candidatos ministeriales, los cuales solo deben su triunfo al retraimiento de sus contrarios, y á la circunstancia de que en la mayor parte de los distritos no se logra formar mesa? ¿Por qué no se ponen en movimiento todas las fuerzas conservadoras del pais? ¿Por qué no disputan á los progresistas todos los cargos municipales, todas las vacantes de diputados provinciales y de diputados á Cortes, todas las categorías de la Milicia Nacional, todos los puestos de eleccion popular?

Por qué no se promueve la formacion en Madrid de un gran comité conservador, que sirva de centro á los trabajos de las provincias, que reuna en su seno á las eminencias del partido, que formule en nombre de este las doctrinas de verdadera libertad, de tolerancia, de acendrado monarquismo, de sincero apego á las prácticas constitucionales, que han de servirle de bandera, lealmente seguida en la oposicion y en el poder?

Sometemos las anteriores preguntas á la consideracion de todos los hombres pensadores que deseen el bien de su patria, y apetezcan por consiguiente la conclusion del estado de confusion social y política por que estamos atravesando.

Se las recomendamos especialmente á todos y cada uno de los periódicos de Madrid que profesan las doctrinas del partido monárquico-constitucional, y les rogamus que si encuentran aceptables nuestras indicaciones se sirvan concederles su apoyo y mejorarla con su defensa.

En la cuestion, tal como nosotros la entendemos, no solo está interesado el porvenir del partido conservador, sino el de las instituciones representativas en España. Porque si mientras los progresistas prueban su incapacidad para gobernar, no da el otro partido constitucional muestras de serle superior en las lides políticas, los dos se desacreditarán á un mismo tiempo, y el triunfo definitivo será para los demócratas ó para los absolutistas. Si el pais, que tan antipático es en su generalidad á los que hoy mandan, no halla fundamento para colocar sus esperanzas en los que componen hoy la oposicion legal, se hallará desarmado para resistir á las teorías radicales de los partidos extremos. Pugnando por reorganizarse, no solo se pondrá el partido conservador en camino para derrotar á los progresistas, sino tambien en el de cerrar para siempre la entrada de la patria á la república y al carlismo.

(De El Padre Cobos.)

### INCIENSO.

¿Cuántas dificultades hemos vencido para encontrar la cara seria de nuestro asunto!

Se resistia, como el general O'Donnell á dejar el Ministerio.

Pero despues de leer algunos periódicos de la situacion, es preciso convenir en que el duque de la Victoria es todavía popular.

Con el mas profundo respeto debemos tratar una idea, que partiendo de la diputacion provincial de Valladolid, queda reducido á un real de ménos en el bolsillo de cada ciudadano.

En el rincón de todo pensamiento progresista hay siempre contribucion ó suscripcion.

Y aquí es indispensable que se parta el alma de los hombres libres al considerar la miseria en que vive el Presidente del Consejo de Ministros.

Semejante consideracion nos mataria de pena, si la abundancia pública no despertara nuestro regocijo.

Pero seamos graves. Se pretende regalar un palacio al duque de la Victoria, y nadie puede desconocer la elevacion de este sentimiento palaciego.

Solo el precio del pan ha podido elevarse sobre el generoso patriotismo de la diputacion provincial de Valladolid por un exceso de impaciente envidia.

Se saltan los botones de todos los chalecos al contemplar al general Espartero viviendo á la intemperie.

Porque aterra la idea de que se constipen las felicidades que nos cercan.

Entre los grandes sacrificios que se pueden hacer por la patria, ya lo sabeis, el mayor es vender una casa.

Desde que la diputacion provincial de Valladolid ha hecho este descubrimiento, la gloria del Presidente del Consejo de Ministros tiene que partirse entre dos, porque es imposible que nadie venda una casa sin tener quien se la compre.

Sin embargo, la gloria del convenio de Vergara es indivisible, porque el general Maroto no tuvo nada que ver en él.

El libro de nuestras glorias nacionales se cierra por sí solo, porque no tiene mas que leer.

Suplicamos á la posteridad que no se ria de la buena fe de nuestro entusiasmo.

Nosotros no adulamos á un poderoso, sino al general Espartero.

La modestia del héroe se refleja en nuestros corazones, como las economías de la revolucion de Julio en los bolsillos de los contribuyentes.

Pero continuemos siendo graves.

Aquí tenéis una serie de virtudes cívicas que os matarán de hambre.

El mas virtuoso de los sastres os dejará en cueros.

Admirémos la honradez de aquel padre de familia que dormia tranquilamente en medio de los desórdenes de su casa.

Por eso aquí lo que se necesita es un palacio.

La diputacion provincial de Valladolid ha comprendido que su mision es atender á las necesidades del pueblo, y pretende abrir una suscripcion para atender á las necesidades del general Espartero.

Nosotros abundamos en las mismas ideas.

Abrimos desde luego una suscripcion. Nunca será caro el palacio donde se entregué á la vida privada.

Pero antes es preciso cubrir otra necesidad del Presidente del Consejo de ministros.

Todos los que sientan en su corazón el verdadero amor á la patria, deben suscribirse á este pensamiento.

Hace frio: el general Espartero necesita un gaban, porque no ha estrenado todavía aquel de color de castaña.

Lo que sobre lo emplearemos en entendimiento.

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 10 DE NOVIEMBRE.

Reunida el 7 por la noche en uno de los salones del Congreso y bajo la presidencia del Sr. Madoz la comision que entiende en el arreglo de la cuestion manufacturera de Cataluña, fueron admitidos á la presencia de la misma los señores Molar y Alsina, que han venido á Madrid representando á los obreros de Barcelona. La comision invitó desde luego á los enviados á que espusieran con toda franqueza y latitud sus deseos. Molar lo hizo con efecto espresando cuanto creyó conveniente á su causa, y sus palabras fueron bastante graves é importantes como se demostrará en el curso de este intricado asunto. Alsina siguió á su compañero en la palabra; pero como quiera que algunas preguntas que los individuos de la comision creyeron conveniente dirigir á los obreros, preguntas contestadas por estos en el acto y el exordio del discurso de Alsina prometiera una peroracion larga é interesante, la comision dejó el oír por completo á aquel para su primera reunion, que tendria lugar el por que la mayoría de sus individuos tenia que asistir á la general de presupuestos. Alsina ofreció ocuparse del derecho de asociacion, de la libre contratacion y de las apelaciones al jurado misto de fabricantes y operarios. La importancia misma de los datos suministrados á la comision por los representantes de los obreros, ha robustecido la conviccion del señor Madoz y de sus compañeros de que antes de dar un dictámen, debe de escucharse tambien, primero á los fabricantes catalanes y despues á personas competentes y de todo punto desinteresadas. Aun no está decidido, sin embargo, si deben pedirse informes á los fabricantes por escrito, ó si convendrá mas á la ilustracion del asunto, el que los dueños de fábricas manden sus representantes á la corte.

— Sobre la dimision del Sr. Olózaga, de representante de España en Paris, leemos lo siguiente en un periódico de Madrid:

Disentíase la enmienda del señor Figueras al artículo 6 de la nueva ley fundamental para que no se necesitasen títulos de nobleza para desempeñar los empleos de la real casa, y el señor Olózaga, presidente de la comision de constitucion, retiró el art. 6º para redactarlo de nuevo en consonancia en parte con el espíritu de la enmienda. ¿Qué idea llevó el señor Olózaga al obrar de esta manera? hé aquí lo que todos no esplican del mismo modo. Amigos íntimos del señor Olózaga, y de los periódicos progresistas, el Clamor Público, sostienen que el representante en Paris aspiró á evitar un desaire al gobierno, supuesto que el general O'Donnell se habia pronunciado contra la enmienda y esta hubiera sido aprobada á votarse en aquel momento; pero el señor ministro de Estado no debió formar igual concepto de lo hecho por el señor Olózaga, supuesto que al terminiar este su discurso no ocultó al representante en Paris



su estraneza de que sirviera á un gobierno del que disienta en tan importante cuestion. El señor Olózaga entonces hizo dimision primero de palabra y luego por escrito de su puesto en Paris, en el deseo, dijo, de conservar ante todo la independencia de un diputado. Esto es lo único que pasó; y en prueba de que entre el señor Olózaga y Zabala no hubo altercado alguno grave ni que desdijera de la reconocida cortesania y caballerosidad de ambos personajes, ni interrupcion siquiera de las buenas relaciones que existen entre el consejero de la corona y el representante del gobierno cerca de la corte de Paris, es conocido hoy de las personas de la buena sociedad de esta corte, que anoche comieron juntos ambos personajes en la embajada francesa, mostrándose la misma amistosa cordialidad de siempre, y que habiendo recibido ayer un parte telegráfico el señor Olózaga lo pasó en el acto al que seguia considerando como jefe. Hablan hoy algunos periódicos de una modificacion ministerial fundándose en supuestas disidencias entre los señores O'Donnell y Olózaga, pero tales disidencias son completamente falsas. El señor Olózaga no ha ocultado desde su llegada de Paris que la permanencia del general O'Donnell en el ministerio al lado del duque de la Victoria la cree indispensable para el sosten de la situacion creada en julio de 1854. A las doce del dia que escribimos estas líneas no sabemos que se hubiera admitida aun la dimision del señor Olózaga pero ni que haya sido retirada.

— Hoy por la mañana ha habido un largo consejo de ministros en casa del señor duque de la Victoria. Los que no ven mas allá de su nariz, han creído que en este consejo se trataba solamente de la renuncia del señor Olózaga. Es de suponer que se haya tocado esta cuestion, pero el objeto primordial de la reunion de hoy ha sido el de dar lectura el señor ministro de Hacienda á sus compañeros de tres proyectos de ley: uno para la reforma del banco Español de San Fernando, otro para el desestanco de la sal desde 1.º de julio de 1857 y otro para el desestanco del tabaco en igual fecha. Tambien el general O'Donnell sometió á la aprobacion definitiva de sus compañeros un proyecto de ley en que partiéndose del principio de que se necesitan 1,200 millones para reparar estas plazas fuertes, y no siendo probable que los recursos ordinarios basten á satisfacer esta necesidad, propone que todos los años se destine á cubrirla el producto de las fincas pertenecientes al ramo de guerra que se vendan por ser innecesarias para el servicio: todos estos proyectos, para cuya presentacion á las cortes tomó anoche el señor Bruil la venia de S. M., fueron aprobados por el consejo que decidió que hoy se leyesen á las Cortes.

— Habiendo llegado á noticia del digno Gobernador de Madrid Sr. Cardero, que algunos acaparadores y tahoneros quieren explotar la miseria pública subiendo el precio del pan, ha ordenado para el caso de que la subida sea excesiva el establecimiento de tablas reguladoras donde se venderá el pan hecho con trigo acopiado por los Ayuntamientos unidos á los mayores contribuyentes, tan bajo como lo permita el precio del grano: los Ayuntamientos ademas cuidarán de que los compradores de trigo en grande escala, no hagan sus adquisiciones sino en las últimas horas y cuando se hayan provisto los que compran para su propio consumo.

## NOTICIAS ESTRANJERAS

Se lee en el *Diario (alemán) de Frankfurt*:

Los partes del teatro de la guerra continúan que el gran duque Constantino intenta defender en persona la plaza de Nicolaiéff con el general Totleben, y que el general Luders ha tomado el mando de Kherson. La division de reserva que hasta aquí habia estado en Kherson ha sido trasladada á Perecop. Se han destinado de guarnicion á Kherson los batallones disponibles de la Milicia imperial, colo-

cados á las órdenes del general Luders. La guarnicion de Nicolaiéff ha sido reforzada con tropas de artillería é ingenieros venidos de la parte norte de Sebastopol.

Una parte considerable de las escuadras aliadas se reune delante de Eupatoria, mientras que por otro lado el cuerpo de caballería del general Schobelsky y los granaderos de la guardia, que han llegado hace poco, se acercan constantemente á la posicion fortificada de los aliados.

— El corresponsal Y de la *Independencia belga* asegura que las dificultades que habian surgido entre la Puerta y las potencias occidentales están completamente allanadas.

Señala luego la escentricidad de lord Howden, embajador británico en Madrid, que habia llegado á imaginar que la Francia negociaba una alianza con España, excluyendo de ella á la Inglaterra.

*Viena 7 de noviembre.*—El archiduque Maximiliano, en un paseo que daba en coche, fué arrojado de su cabriolé, quedando gravemente herido de la cabeza.

— El vapor de las Mensajerías imperiales *Jordan* acaba de llegar trayendo noticias de Constantinopla del 1.º

El Sultan ha enviado sables, cuyos puños están guarnecidos con pedrería, al general Williams y á Vassif-Baja.—8000 hombres de la guardia imperial regresan á Francia.

— Escriben de Berlin al *Morning Chronicle* que no cabe duda en que el Czar y el gran duque Constantino asistieron al bombardeo del fuerte de Kimburn, desde una eminencia de la desembocadura del Dnieper; cerca de Otschakoff.

— El *Mensajero del Mediodia* publica una carta de Constantinopla del 1.º de noviembre, en la que su corresponsal le dice que las noticias de Crimea, recibidas aquella mañana, y que alcanzan al 30 de octubre, no indican ningun hecho importante; pero hacen presentir que la situacion critica del ejército ruso producirá necesariamente operaciones militares decisivas.

— Continúan con la mayor actividad los preparativos para la gran fiesta musical que se ha de celebrar el 16 de noviembre en el palacio de la Industria de Paris. Las diputaciones de las sociedades filarmónicas y de coros, de Francia y del extranjero, han prometido su asistencia á esta inmensa festividad lírica, para la cual Mr. Hector Berlioz organiza en este momento las masas vocales é instrumentales. Qué efecto no producirán la plegaria del *Moisés*, el *Ave verum* de Mozart, la bendicion de los puñales, el coro de Haendel, la cantata de Berlioz, ejecutados por mas de quinientas voces; la abertura de Freyschutz la sinfonia en *do menor*, la marcha triunfal, tocadas por 700 instrumentos.

## Palma

16 DE NOVIEMBRE.

Continúa la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de S. Sria. Ilma., para ayudar á la reedificacion del templo de la villa de Selva.

	Libs.	Ss.	D.
Suma anterior.	950	15	7
Los vecinos de Galilea . . . . .	14	1	10
Suma total.	964	17	5

(Se continuará.)

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Mateo Carrion.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

## Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN HUGO CARTUSIANO. OBISPO.

Fué uno de los mas esclarecidos campeones de la Iglesia de Dios en Inglaterra. Retirado al

desierto, vivió bajo la regla de san Bruno, hasta que la fama de sus virtudes y milagros le sacó de la soledad para colocarle en el candelero de la prelación. Consagrado obispo de Lincolnia, gobernó su grey en santidad y justicia.

## CULTOS.

MAÑANA SABADO

En Santa Cruz siguen las cuarentahoras, esponsiéndose S. D. M. á las seis y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor; y al anocheecer se concluirá la novena de santa Gertrúdis, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.; reservándose acto continuo el Santísimo Sacramento.

## ANUNCIOS

OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Vacantes de escuelas de niños. La de Establiments dotada en 1100 reales sobre los fondos del presupuesto y los emolumentos de reglamento.

La de Marratxi, situada en la Cabaneta, con 1500 reales id. id.

Estas vacantes se proveerán con arreglo á la Real orden de 28 de febrero de 1846, admitiéndose solicitudes hasta el 10 de diciembre próximo. Palma 10 de noviembre de 1855.—El presidente, José Miguel Trias.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

De orden de este señor Provisor y Vicario general eclesiástico se cita y emplaza á todos los que sea por alodio ú otro título se consideren con derecho sobre una cuarterada de tierra nombrada *el Rafalet*, situada en el término de Algaida, embargada al Pro. D. Rafael Oliver, para que comparezcan á deducirle en el perentorio término de diez dias, bajo apercibimiento de que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar, en el expediente que en este juzgado eclesiástico sigue sobre pago de maravedises D. Ignacio Cortey contra dicho Pro. Palma 14 de noviembre de 1855.—Ignacio Ferragut notario mayor y secretario.

COMISION DE APREMIO.

A las doce la mañana del sábado 17 del corriente mes, se venderán en pública subasta en el piso bajo del edificio que ocupa esta Administracion, en el Borne de la capital, varios efectos de alfarería embargados á doña Magdalena Amer, de esta vecindad, para el pago de la contribucion industrial y de comercio que se halla debiendo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, debiendo advertir que el valor en que los mismos resultan tasados, consta en el expediente original que al efecto estará de manifiesto.—Francisco de Puertas.



## EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el sábado 17 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de san Domingo, núm. 19, cuarto entresuelo.

## AVISOS

Mr. Descole,

mecánico dentista de Paris, acaba de llegar á esta ciudad, en donde su permanencia solo será de un mes.

DIENTES ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. Descole coloca dientes aisladas, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. Descole al ménos por quince años.

Endereza tambien los dientes á los niños. Operará á domicilio toda vez que así lo deseen las personas interesadas.

Mr. Descole vive calle de San Nicolas, número 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

## Interesante.

Acaba de llegar á esta ciudad un extranjero que tiene el honor de ofrecer su profesion, y que viene de ejercerla de diferentes reinos, y en varias provincias de España con la mayor aceptación; pues es el primero que ha inventado la curacion radical de los CALLOS Y UNEROS de los pies, sin dolor ni molestia alguna por parte de los pacientes, y sin que para ello se valga de ningun instrumento cortante.

No exige estipendio alguno hasta estar la curacion á satisfaccion de los interesados, y pasa á las casas á hacer las curaciones. Sus precios son convencionales. Vive en la fonda del Vapor.

## Sirvientes.

Se desearia encontrar una criada de mediana edad, que sepa guisar y demas quehaceres domésticos: en esta imprenta darán razon.

## Nodrizas.

Una del término de Palma, de 18 años de edad, y la leche de tres meses, desea criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en el *port d' Inca*. Informarán detras de Santa Eulalia, preguntando por María Ignacia.

## LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

## HISTORIA

DE LA

## CASA REAL DE MALLORCA

Y NOTICIA

### DE LAS MONEDAS PROPIAS DE ESTA ISLA,

POR

JOAQUIN MARIA BOVER.

Esta obra, dedicada á S. M. la Reina y adornada con 22 láminas, primorosamente litografiadas, comprende la serie cronológica de nuestros soberanos, desde D. Jaime I hasta doña Isabel II, con noticias circunstanciadas de sus hechos mas gloriosos. Al establecimiento de la dinastia de Mallorca, no ha descuidado el autor, para inteligencia de los curiosos, de presentar el origen y principio genealógico de ella, probando que nuestros reyes particulares se derivan de los de Navarra, predecesores de los de Aragon. Al entrar esta casa en la posesion de nuestro antiguo reino, por haberlo perdido Jaime III, no omite la ascendencia de Pedro IV, aunque vencido y vencedor procediesen de un mismo tronco. Iguales ilustraciones, basadas en buenos documentos, introduce en la vacante del trono, por muerte de D. Martin, para que se sepan los príncipes de quienes descendia D. Fernando I sucesor del reino. Lo propio hace al unirse Aragon y Mallorca á la corona de Castilla, al entrar en España la dinastia austriaca, y al terminar esta con la muerte de D. Carlos II. Tales incidencias que no pueden tenerse por importantes dan á la obra un interes extraordinario, y la hacen útil para ser consultada en muchos casos históricos. Forman el complemento de ella la parte numismática diseminada cronológicamente en el cuerpo del libro, é ilustrada luego con profusion de notas y con apéndices muy curiosos. El primero, comprende todos los privilegios, decretos y reales órdenes que tratan del acuño de monedas mallorquinas: el II, es una erudita disertacion en la que combate los cargos que hizo D. Pedro IV, en el proceso contra D. Jaime III: Una noticia de las falsificaciones de moneda en esta isla, es el asunto del apéndice III: noticias para ilustrar la historia monetaria de Mallorca es lo que comprende el IV: El V es una memoria sobre las monedas estrañas que desde los primeros siglos hasta el dia han circulado en esta isla: Y al tratar en el VI de las condecoraciones mallorquinas, inserta la historia de la division del general Withingham, y la de la Junta suprema de esta provincia, con las reales órdenes con que S. M. concedió á estos cuerpos, al Ayuntamiento de Palma y á la Diputacion provincial, las cruces y medallas de distincion que usan.

Las láminas comprenden: los retratos de nuestros reyes particulares, el de doña Isabel II, las monedas mallorquinas, los signos ó marcas de nuestra seca, las iniciales que se ven en varias monedas, las notas que marcan su valor: las medallas de proclamaciones y las condecoraciones mallorquinas.—Véndese esta obra en esta librería á 24 rs. en rústica y 28 en media pasta.

IMPRESA DE D. F. GUASP, EDITOR RESPONSABLE.